

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1822.

*San Demetrio, mártir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el Sol á las 7 h. 15', y se oculta á las 4 h. 45'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11 h. 58' 47".

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

<i>Epoocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 6, 20.	53. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 5, 84.	54. 0	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 5, 54.	53. 5	NO.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.a Bajamar á las 1 h. 12' mad.
- 2.a Bajamar á las 1 h. 46' tard.
- 1.a Altamar á las 7 h. 28' mañ.
- 2.a Altamar á las 8 h. 4' noeh.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de día : el teniente coronel Don José Maria Retortillo, comandante del cuarto batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada : Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : Ordenes.

**VARIEDADES.**

**La epidemia y la guerra civil.**

Hace un año que la hermosa Barcelona parecía un desierto: cerradas sus fábricas, parados sus talleres, abandonadas sus casas, solitarias sus calles, y toda ella convertida en un lúgubre cementerio. Solo el ay del moribundo, el clamor del sacerdote auxiliante, el llanto de la viuda, los sollozos del huérfano, el gemido del miserable resonaban en todas partes, y en todas reinaba el terror, el estrago y la muerte. Los hijos de la patria caían á centenares en el sepulcro, víctimas de una desoladora epidemia: morían combatiendo con un enemigo, que los arrebatava con un soplo de su pestífero aliento, como el uracan derriba las tiernas rosas y las robustas encinas. Mo-

rian por no abandonar su patria , por conservar ílesas las propiedades de sus conciudadanos , por no faltar al juramento de conservar intacta la libertad , por no ver hecha presa de la anarquía ó del despotismo á la libre capital de la antigua Cataluña. El genio de la inmortalidad vuela en torno de uss urnas sepulcrales : la virtud las cubre de flores ; y la fama pregona su heroísmo. — Entonces sola Barcelona presentaba el lúgubre espectáculo de la muerte y la desolacion: la provincia reposaba tranquila gozando los benéficos influjos del aura vivificante de la libertad ; y ahora las cuatro provincias del suelo catalan experimentan los horrores de la guerra civil... Guerra civil ! Solo su nombre hace estremecer... El hermano sacrifica al hermano, el padre al hijo, el amigo al amigo, el vecino al vecino.... Dó quiere reina el llanto, el asesinato, la violacion, el incendio, la devastacion y el esterminio... Se destruyen las propiedades , se aniquilan las fortunas , se vulneran las leyes , se derrama la sangre, y los pueblos se ven convertidos en un monton de escombros y ruinas. El fanatismo recorre las filas de los que se llaman defensores del trono y del altar, y solo muerte es la voz que sale de sus impuros labios. El genio de la libertad arma la diestra de los hijos de la patria , y libertad ó muerte es su acento. Todos desean ser felices : todos anhelan la victoria. Los seducidos buscan su felicidad en el restablecimiento del despotismo : anhelan la victoria, y suspiran por las cadenas. Los libres buscan su dicha en la consolidacion del sistema benéfico de la igualdad y la justicia : combaten y vencen ; y las repetidas victorias dan nuevo impulso á su patriotismo y su valor, y los laureles que ciñen sus sienas, aunque salpicados con la sangre de sus hermanos, son un nuevo timbre de su gloria... ¿ Y quien es la causa de esta dura alternativa ? ¿ Quien ha sembrado la division entre los individuos de una misma familia ?... Lo recordamos con horror !.. Los indignos ministros del altar ! Los que atribuian á un castigo del cielo la epidemia de Barcelona ! Los que querian mantenerse á espensas del sudor del miserable ! Los que quieren que los hombres vivan en las tinieblas y en la esclavitud !... He aquí los pérfidos promotores de la guerra civil... He aquí los asesinos de su patria. — Miserables ! desengañaos : os quitáteis la máscara ; ya los seducidos comienzan á conocer su error y vuestra iniquidad : ya os detestan : ya os maldicen... Los libres triunfan ; y en vez de clavar el puñal vengador en el corazon de sus enemigos les abren sus brazos ; les brindan con el ósculo de paz ; arrancan de sus ojos la venda del fanatismo... No está lejano el dia de la reconciliacion ! Temblad ! (Constitucional.)

Barcelona 4 de Diciembre.

A las seis y media del dia 3 sorprendieron los facciosos el destacamento del regimiento de Soria en Molins de Rey , desarmaron los soldados inválidos del portazgo, y robaron los caudales de la admi-

mistracion; en seguida se dirigieron á la casa del alcalde, y no hallándolo por haberse escondido se llevaron siete vecinos de los mas constitucionales del pueblo. = El Sr. gefe político de esta provincia en el momento mismo en que recibió esta noticia ofició al Sr. comandante general y gobernador de la plaza, y acordaron estas tres autoridades que saliese en la noche misma, como se verificó, el coronel Bray, que casualmente se hallaba en esta ciudad, con 20 caballos y 70 infantes. = No podemos menos de aplaudir la actividad de las beneméritas autoridades de esta capital en el pronto envío de fuerzas para socorrer á Molins de Rey.

*Oficio del coronel Bray.* = San Feliu á las cuatro de la mañana del dia 4. = Por uno de los heridos que hay en este pueblo solo he podido averiguar que al momento de anochecido ha sido sorprendida la guardia del paeate, que con la confusion solo han podido echarse al agua, sin poder decir el número de facciosos; pero por el alboroto, tiros y griterias que se han oido en el pueblo creen ser un número algo crecido. Continuo á Molins de Rey, desde cuyo punto informaré á V. S. mas por estenso de cuanto sepa y ocurra, pues aseguran los heridos han tocado en el pueblo á somaten. = P. D. = Se acaba de presentar un paisano, que conduce pliegos para V. S., el que declara no ha habido muerto alguno de nuestra parte, y sí solo cuatro ó cinco heridos.

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 21 de Diciembre.*

**Embarcaciones** que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín San Juan, cap. José Antonio Igartua, de Santander en 11 dias, con trigo. Bergantín Carmen, cap. Alonso Viñas, de id. en 11 dias, con trigo y harina. Bergantín Agustin, cap. Pantaleon Morales, de Gijon en 12 dias, con habichuelas. Quechemarin La Guarda, cap. Juan de Igartua, de Santander en 12 dias, con trigo. Barca Corza-chica, cap. Salvador Jimenez, de Muros en 3 dias, con maiz. Goleta Dolores, cap. Juan Antonio Suazo, de Santander en 11 dias, con trigo. Bergantín San José, cap. Nicolas Arana, de id., con trigo. Bergantín Dolores, cap. Pablo Obes, de Gijon en 13 dias, con habichuelas. Quechemarin Begoña, cap. Domingo Gayol, de Santander en 13 dias, con trigo.

Despachadas para salir. = Bergantín-goleta Carlos, cap. Francisco Antonio Larrinaga, para Sevilla. Bergantín Dolores, cap. Pablo Obes, para Sevilla. Un laúd para Barcelona; un místico para Málaga; otro para Algeciras; un falucho para Almería; una bombardá para Sevilla; un místico para Huelva; otro para Moguer; otro para San Juan del Puerto, y otro para Sanlúcar.

A solicitud de los síndicos de la casa que tituló en este comercio *Agua-do y Gureceta* se repite el aviso publicado con fecha de 12 de Setiembre último por disposición del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza, terminante á reunir á su presencia en junta los acreedores de dicha sociedad para las once de la mañana del miércoles 24 del corriente, con prevencion de que concurren por sí ó por medio de sus legítimos representantes, en concepto de que el acuerdo que se establezca y providencias que en su virtud se dicten pararán á los no concurrentes el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia. Cádiz 20 de Diciembre de 1822.

AYUNTAMIENTO.

En virtud de órdenes competentes, conforme á la de S. M. de 2 de Octubre último, se saca á pública subhasta por término de 15 dias para su remate en el mejor postor el arrendamiento del portazgo de la puerta de tierra de esta ciudad por el tiempo de uno ó dos años. Quien quisiere hacer postura acuda á la secretaría del Ayuntamiento, donde instruido de las condiciones se estenderá la que hiciere, en inteligencia de que el remate se ha de celebrar el dia 4 de Enero inmediato á las doce de la mañana en las casas capitulares. Cádiz Diciembre 20.

AVISOS.

El lunes 23 á las once de la mañana se venden en el almacén de comisos de la aduana piezas de loneta y cocos pintados; y el martes á las doce en el mismo almacén se sacan á pública subhasta para su remate en el mejor postor 40 arrobas y 14 libras de bacalao, á real de vellon la libra de 16 onzas.

En la confitería de la calle del Teniente se vende turrón de huevo, de fresa, de coco, de pistachos y de polvo de avellana á 7 rs.; de Alicante duro y en polvo, de canela, de Sijona, de Prusia, de faltriguera em-papelado, de todas frutas, nevado, de leche, de garapiña, de la Cons-titucion, de caramelo y otros á 6 rs.; jalea en cajetas, de melocoton, de damascos, de pzas, de camuesas, de uvas, de naranjas, de membrillos, de ciruelas largas, de ciruelas imperiales, de guindas, de granadas &c., á 5 rs., y se hacen mantecadas al estilo de Madrid y manjar blanco á la americana.

TEATRO DEL BALON. = El asombro de la Francia Marta la Romaran-tina (comedia en 3 actos, adornada de todos sus vuelos y transfor-maciones) = La tema del punto (tonadilla á tres.) = Boleras. = Las besu-gueras de Madrid (sainete.) = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. = Los bandos de Barcelona y catalan Serrallonga (comedia en 3 actos.) = Baile. = Sainete. = A las 4½.

El barbero de Sevilla (ópera en 2 actos.) = A las 7½.

Se está disponiendo para ejecutarse la graa ópera en 2 actos titulada La Cenicienta, música de Rossini.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.